

# INFORME FINAL DE EJECUCIÓN PROYECTO ARCHIVÍSTICO

"Clasificación, Organización y Catalogación de la  
correspondencia de la Presidencia de la República (1990-1994)"

Primera Etapa  
(enero 1990 - mayo 1991)



Santiago de Chile  
Enero 2006

## PRESENTACION

Desde marzo de 1990, con el advenimiento de la democracia, se inició una nueva etapa en la historia política de Chile, encabezada por el Presidente de la República, Sr. Patricio Aylwin Azócar, quien ocupó la primera magistratura hasta marzo de 1994.

Comenzaron entonces a aplicarse las nuevas políticas de gobierno que apuntaron a la reestructuración de la administración del país, a través de los diferentes organismos gubernativos. El nuevo gobierno, consciente de su rol, se preocupó especialmente de abrir la comunicación entre la sociedad y la más alta autoridad del país -el Presidente de la República-, iniciando así una nueva etapa en la relación ciudadano y poder político.

Las evidencias de este proceso fueron quedando plasmadas en la correspondencia que durante los cuatro años de gobierno, el Gabinete Presidencial despachaba y recibía.

Consciente de la importancia que esta documentación tendría en el mediano y largo plazo, especialmente por el contexto histórico en el cual fue generada, y entendiendo desde un comienzo que su conservación permitiría una reconstrucción histórica única, en el Gabinete Presidencial se organizó una sección de Archivo, donde se fue almacenando, registrando, distribuyendo y dando respuesta a cada una de las unidades documentales, tanto generadas como recibidas por la Oficina de Partes de la presidencia de la República y que estuviesen dirigidas al Presidente o a su Gabinete. La información contenida en cada una de estas unidades documentales fue registrada en un una base de datos en plataforma ORACLE.

Finalizado el período presidencial de don Patricio Aylwin Azócar, con el objeto de evitar la dispersión y/o pérdida de la documentación reunida por la Presidencia, la Corporación Justicia y Democracia asumió su custodia.

En total, fueron traspasadas 80.000 unidades documentales, que en su conjunto representan a los más diversos sectores de la ciudadanía, y en las que están plasmadas sus esperanzas, anhelos, inquietudes y preocupaciones, en el

contexto de la nueva situación político-institucional de Chile, luego de 17 años de dictadura militar.

Si bien la documentación estaba en buenas condiciones de conservación, organizada y registrada, el sistema utilizado para ello obedecía a las necesidades administrativas del momento, y por tanto no se adecuaba plenamente a las normas archivísticas internacionales. Asimismo, la plataforma ORACLE parecía no ser la más adecuada para la conservación de este tipo de documentos, siendo incompatible con bases de datos utilizada por otros centros de documentación.

Consciente del valor histórico de este material documental, y su importancia como fuente única y original del periodo de transición democrática que vivió Chile entre 1990 y 1994, la Corporación Justicia y Democracia se planteó el desafío de intervenirlo a objeto de reorganizarlo y regularizar el sistema de descripción de su información, implementando una base de datos compatible con las que actualmente se manejan en otros centros documentales.

El resultado más evidente de este procedimiento sería, por una parte, dar respuestas a las consultas de carácter administrativo emanadas de diferentes organismos públicos, y por otra, mejorar y ampliar las posibilidades de acceso y consulta por parte de investigadores, académicos y estudiantes, a un conjunto de unidades documentales que reflejan un nuevo escenario en la relación de la ciudadanía con el poder, y específicamente con el Presidente de la República, en el restablecimiento de la democracia en Chile.

Atendiendo la gran cantidad de unidades documentales (aproximadamente 80.000), y los diversos procedimientos a los que cada una debía ser sometida, se optó por ejecutar el trabajo en etapas cronológicas, siendo esta que describimos la primera de ellas, y que incluye el período enero de 1990 a mayo de 1991.

## DESCRIPCION DEL TRABAJO REALIZADO

El plazo contemplado para la ejecución de las tareas involucradas en el proceso de reorganización y descripción de la información fue de ocho meses, a partir del 1 de mayo hasta el 31 de diciembre de 2005.

Para la ejecución del proyecto se contemplaron las siguientes fases de trabajo:

### 1. DIAGNOSTICO

En esta primera fase se realizó un levantamiento general del material documental comprendido entre enero de 1990 y mayo de 1991, registrándose un total aproximado de 19.500 de unidades documentales. Paralelamente, se constató el estado de conservación, contenido general, niveles de clasificación, ordenación, descripción y valoración de la documentación.

1.1. Estado de conservación: Se comprobó que la documentación presentaba un buen estado de conservación, mostrando sólo un problema menor derivado de la humedad que afectó a muy pocas unidades de instalación. Las unidades de instalación corresponden a archivadores en un porcentaje cercano al 90%; el resto se compone de cajas. En cuanto al soporte de la documentación, ésta se encuentra 100% en papel.

1.2. Revisión General del Contenido: Los contenidos informativos de la documentación que conforma este archivo están asociados esencialmente a:

- Situación Social

El mayor porcentaje de las unidades documentales refleja las diversas problemáticas que afectaban a la sociedad luego de 17 años de dictadura. Es a través de las cartas que la comunidad manifiesta su preocupación por la cesantía, la necesidad de obtener una vivienda propia, los presos políticos, las violaciones de los Derechos Humanos, mejoras en la atención de salud y educación, etc. Pero también parte de esa situación social la conforman los mensajes referidos a expresar su apoyo al nuevo gobierno. Especial interés reviste esta fuente para el estudio de la relación que se genera, con el retorno a la democracia en Chile, entre la más alta autoridad administrativa y el ciudadano corriente.

- **Gestión Gubernativa**

Las acciones de las diversas instituciones y organismos del Gobierno, tanto a nivel comunal como nacional, que por una parte buscan responder y solucionar las problemáticas planteadas por la comunidad, y por otra, plantean las necesidades, problemas y requerimientos de los gobiernos locales. Inquietudes que quedan plasmadas en los oficios, informes, proyectos de ley, cartas y otros documentos.

- **Relaciones Diplomáticas**

Aunque en un porcentaje menor, se pueden observar en este archivo las relaciones diplomáticas de Chile con el resto del mundo, principalmente en lo referido a invitaciones a reuniones, saludos, visitas de personalidades, giras del Presidente al extranjero, a través de telegramas, cartas, informes y agendas, entre otros. Especial relevancia tienen los documentos cuyo contenido describe el nuevo tipo de relaciones diplomáticas, políticas y económicas que se establecen a partir del año 1990 con países de la Comunidad Europea. Gran importancia tiene también la forma en que el nuevo gobierno reconoce el papel fundamental que asumieron países europeos en la lucha contra la dictadura y en la recuperación de la democracia y en sus proyectos futuros.

1.3. Niveles de Clasificación: Se pudo establecer que la documentación se encontraba clasificada de acuerdo a su tipología, esto es, como correspondencia, recibida y enviada por el Gabinete Presidencial, y por la presencia de un importante bagaje de documentos vinculados a la gestión administrativa y gubernativa de la Presidencia.

Los documentos que se encuentran en mayor cantidad corresponden a:

- Cartas: (95%). Éstas merecen una referencia especial, pues son las que alcanzan el mayor porcentaje. Los tópicos son múltiples, destacando: saludos y felicitaciones; solicitudes de audiencia, trabajo, vivienda, indulto penitenciario, apadrinamiento, becas, financiamiento de proyectos, pensiones de gracia, créditos personales, en fin, de soluciones para problemas tanto personales como los que afectan a la comunidad en general; agradecimientos; propuestas para legislar sobre justicia frente a la violación de los Derechos Humanos cometida durante la dictadura, etc.

- Tarjetas (2%) de saludos por cumpleaños, onomástico, aniversario de gobierno, aniversario triunfo de las elecciones presidenciales de 1989.
- Invitaciones (2%) a ceremonias oficiales, visitas a alguna localidad, reuniones de organizaciones, seminarios, celebraciones familiares y otras.
- Telegramas (1%) con saludos, asuntos urgentes de zonas geográficas muy aisladas, mensajes del extranjero (principalmente de Jefes de Estado o personalidades), y otros.



Es importante señalar que estos documentos han sido generados por representantes de todos los sectores de la sociedad; así encontramos mujeres, hombres, adultos y niños de todas las clases sociales, además de organizaciones locales e internacionales que tienen en común la intención de expresar sus problemas, inquietudes, sentimientos o simplemente crear un lazo de cercanía con el nuevo Jefe de Estado. Como se puede observar, estos son los documentos que mejor reflejan la percepción y la relación que tiene el ciudadano común con el Presidente de la República al restablecerse la democracia, luego de 17 años de gobierno autoritario.

En menor cantidad, se encuentran aquellos documentos que cristalizan parte de la Gestión Gubernativa, como son los *Oficios, Informes, Discursos, Proyectos de Ley, Balances, Memorias*, entre otros, generados en los Ministerios,

Intendencias, Gobernaciones, Municipalidades, Fuerzas Armadas, Policías, Congreso Nacional, Tribunales de Justicia. Estos complementan, y en muchos casos explican, una serie de acciones asumidas por el Presidente de la República en forma directa o a través de diferentes Secretarías de Estado.

1.4. Niveles de Ordenación: Se comprobó que en un alto porcentaje del material documental estaba ordenado según un criterio cronológico, a partir de un correlativo anual, y sólo en algunos casos de acuerdo a vinculaciones temáticas, como por ejemplo las cartas relacionadas con un mismo municipio o institución.

1.5. Valoración de la documentación: El levantamiento de la documentación permitió hacer una evaluación respecto a su valoración.

a) Valor primario: Por su antigüedad, el 100% de la documentación no tiene ningún valor legal, fiscal y/o legal.

b) Valores secundarios y permanentes:

- Valor probatorio: En este caso, los valores que se encuentran asociados a esta documentación, corresponden a aquéllos que dicen relación con el respaldo de los orígenes, funciones, procedimientos y transacciones importantes de la gestión de la Presidencia y de las inquietudes y problemas planteados por los diferentes actores sociales.

- Valor informativo: Por su contenido, esta documentación facilita la comprensión de la gestión presidencial y en ocasiones la de diferentes ministerios o reparticiones del Estado, constituyéndose como referente de gran valor.

- Valor histórico: Por su contenido, sin duda alguna esta documentación es una fuente histórica de primer orden, necesaria para la reconstrucción y estudio de una de las etapas más trascendentes de la historia de Chile de fines del siglo XX.

Aún más, la particularidad de gran parte de esta documentación está en que sus autores fueron hombres y mujeres -incluso niños y niñas- anónimos, testigos directos de una época, que sin filtros de ningún tipo hacían saber sus problemas y peticiones al Presidente, con el debido respeto, pero también con la espontaneidad propia de un ciudadano "común y corriente".

En su total conjunto, o bien, según alguna clasificación -geográfica, por segmento social, por edad, por género, etc.- la lectura y análisis de esta fuente permite a historiadores, cientistas políticos, sociólogos, economistas e investigadores de otras disciplinas, acercarse a través de una fuente directa al estudio de diversos procesos y problemas sociales, económicos, políticos y culturales.

## 2. PROCESAMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN

2.1. Definición de los instrumentos de Descripción: Previo a iniciar el procesamiento de las unidades documentales, se definieron los instrumentos que servirían de soporte para la descripción de los documentos como también el tipo de software a utilizar.

Dado que uno de los intereses más importantes del proyecto era normalizar la descripción de la información, se optó por diseñar una ficha descriptiva que estuviera en total conformidad con la Norma Internacional General de Descripción Archivística (ISAD-G).

Se privilegió también el hecho de que un muy alto porcentaje de la documentación era correspondencia, lo cual implicó la utilización de campos bastante específicos, como son el Acceso Geográfico y el Acceso Nombre de Persona.

Resultado de esta labor, fue la siguiente ficha descriptiva, que permitió ingresar la información contenida en los documentos de manera precisa, acotada y oportuna.

Código de Referencia	Corresponde a la ubicación de la unidad documental, cuya información contiene la identificación de la institución que la procesa, nombre de la base de datos y número de volumen.
Título	Indica el nombre que adquiere el expediente, en relación al tema que trata.
Fechas de la documentación	Se refiere a las fechas extremas que registra el expediente.
Nivel de Descripción	Especifica el tipo de volumen de la unidad documental descrita.
Productor Corporativo	Indica el nombre de la Institución que ha originado y/o acumulado los documentos.
Resumen y alcance de Contenido	Corresponde a la descripción de los contenidos de la unidad documental procesada.
Fecha del ingreso	Indica la fecha en que el expediente es ingresado a la base de datos.
Responsable de la Descripción	Identifica a la persona que especifica los datos de la unidad documental.
Fecha de Descripción	Indica a la fecha en que el expediente es descrito.
Responsable de Ingreso	Identifica a la persona que ingresa los datos correspondientes a cada unidad documental descrita.
Notas u observaciones	Corresponde a la especificación de antecedentes asociados a la unidad documental catalogada.
Acceso Geográfico	Indica el lugar geográfico (ciudad o país) establecido en la unidad documental.
Acceso Nombre de Persona	Señala el nombre de instituciones o particulares indicados en la unidad documental.

En forma paralela, se estructuró la base de datos para catalogar la información recogida como consecuencia del proceso de descripción.

Se utilizó para ello el software Micro CDS/ISIS (Computerized Documentation System - Integrated Set for Information System), generado para el almacenamiento y recuperación de información.

Este software fue especialmente desarrollado por la UNESCO para el registro de documentos con datos textuales.

Entre las características de este software, están:

- Su lenguaje de recuperación se basa en el álgebra booleana, que permite expresar operaciones lógicas entre los términos. También es posible hacer búsquedas más restringidas.
- Edición de registros ya existentes.
- Impresión de registros pre-definidos.
- Posibilidad de adjuntar documento digital
- Posibilidad conexión a la web (wwwisis)

En la actualidad, el CDS/ISIS es de amplia utilización por parte de diversos Centros Documentales, Bibliotecas y Archivos, incluido el Archivo Nacional de Chile.

2.2. Preservación y conservación preventiva: Esta labor implicó la extender físicamente la documentación y revisarla individualmente a objeto de extraer las partículas de polvo depositadas en ella.

Asimismo, se extrajeron aquellos elementos que pudiesen alterar negativamente sus condiciones de conservación, como clips metálicos, corchetes, cintas adhesivas y elásticos.

También se eliminaron marcadores o divisores, sobres y todo tipo de papel que no fuese un documento propiamente tal.



2.3. Clasificación de la documentación: Esta labor se inició con la elaboración de un cuadro clasificatorio, donde se conformó el Fondo Oficinas de Partes del Gabinete Presidencial:

ARCHIVO CORPORACION JUSTICIA Y DEMOCRACIA	Fondo Oficina de Partes del Gabinete Presidencial. (Incluye correspondencia y algunos documentos de la gestión de gobierno)
	Fondo Gabinete Presidencial (Incluye documentos de la oficina del Presidente de la República 1990-1994, y documentación personal de don Patricio Aylwin Azócar.
	Fondo audiovisual (no catalogado) (Incluye cintas de video con imágenes de la campaña presidencial (1989), gestión del gobierno y actividades de la Primera Dama, señora Leonor Oyarzún.
	Fondo Radomiro Tomic
	Fondo Tomás Reyes (no catalogado)
	Fondo Manuel Bustos (no catalogado)
	Fondo Rettig (Traspasado al Archivo Nacional)

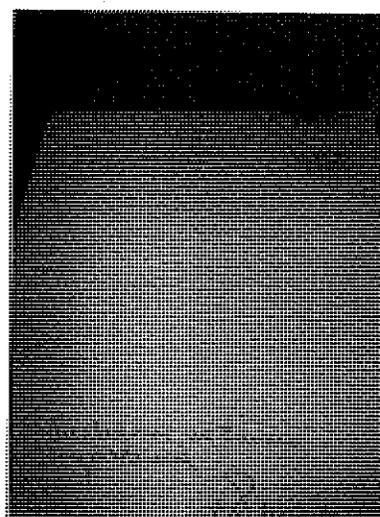
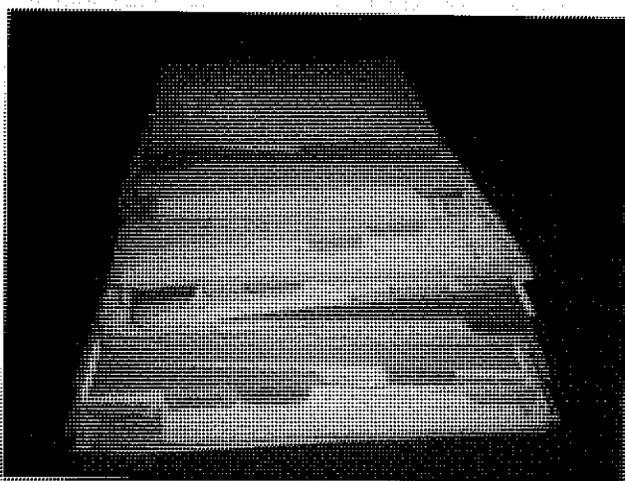
Al interior del Fondo, la clasificación realizada mantuvo el ordenamiento original de la documentación, esto es, según un criterio cronológico, a partir de un correlativo anual, y sólo en algunos casos de acuerdo a vinculaciones temáticas, como por ejemplo las cartas relacionadas con un mismo municipio o institución.

En forma similar se trabajó con la documentación de Gestión Gubernativa, esto es, oficios, informes, discursos, etc., aplicándose en este caso un criterio funcional y cronológico.

2.4. Selección documental: A partir del cuadro clasificatorio se hizo una evaluación respecto al carácter y contenido de la documentación. Esto permitió realizar una adecuada selección documental.

Según el carácter de la documentación, se seleccionaron sólo documentos originales y legibles en el mediano y largo plazo.

En el caso de aquellos documentos de importante contenido, pero cuyo soporte amenazaba su legibilidad, fueron copiados o fotocopiados a objeto de asegurar su conservación.



En este punto es importante considerar que, finalizado el gobierno de don Patricio Aylwin, el archivo del Gabinete Presidencial se traspasó íntegramente a la Corporación Justicia y Democracia, para su conservación y difusión.

La actual intervención a la que está siendo sometido este material documental, ha permitido comprobar la existencia de un alto número de originales que poseen entre dos y seis copias.

Asimismo, una parte pequeña de la documentación se hallaba en soporte papel/fax, y actualmente es prácticamente ilegible, motivo por el cual se ha fotocopiado a soportes más estables.

Respecto al contenido, se optó por seleccionar la documentación que fue producida por la ciudadanía y las diferentes organizaciones sociales, gremiales, religiosas, políticas, culturales, entre otras, y de manera especial las cartas, que reflejan las problemáticas de la sociedad en materias de vivienda, trabajo y violación de los derechos humanos.

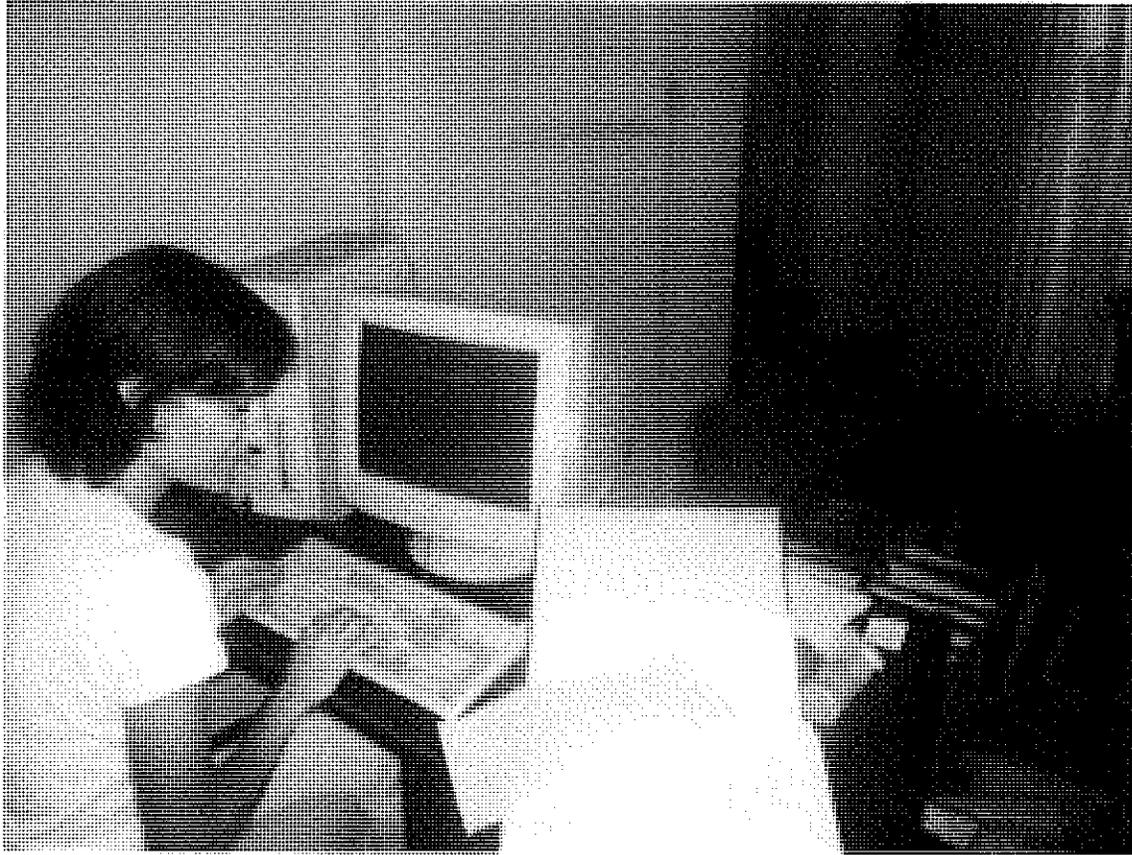
Además, se puso énfasis en los documentos oficiales que produjeron los diferentes organismos gubernativos, tanto para responder a los problemas planteados a través de la correspondencia, como los que dicen relación con la administración del Estado; publicaciones referidas a temas de interés social, económico y político, además de la documentación que tenga relación con las actividades realizadas por el ex-Presidente Patricio Aylwin, tanto en el escenario nacional como internacional.

Por último, es importante considerar que en su mayor parte, el material documental estaba originalmente catalogado por unidades documentales simples, esto es, a cada documento correspondía un registro. Dado que en muchos casos fue posible hallar la respuesta a una determinada carta, ambos documentos fueron integrados en una unidad documental compuesta, pasando a ser un solo registro.

La selección documental significó una reducción bastante importante respecto a la cantidad de unidades documentales que integraban el fondo. En concreto, originalmente para el período enero de 1990 a mayo de 1991 se contabilizaron 19.500 unidades documentales, en su mayoría simples. Finalizado el proceso, se seleccionó un total de 9.140 (incluyendo unidades simples y compuestas), de las cuales 5.115 correspondían al año 1990, y 4.025 al período enero-mayo de 1991.

2.5. Descripción de la información: El proceso de catalogación contempló la descripción y registro de las 9.140 unidades documentales previamente seleccionadas.

Las unidades documentales que conforman esta colección se encuentran numeradas correlativamente de acuerdo a la identificación asignada en el propio Gabinete Presidencial. Por lo tanto, en atención a la existencia de esta numeración de origen, se determinó no introducir una nueva numeración y de esa manera evitar posibles confusiones y alteraciones de las referencias existentes respecto de esta documentación.



### 3. PRODUCTOS E IMPACTOS DEL PROYECTO

Sin duda, las unidades documentales que conforman el Archivo Correspondencia de la Presidencia de la República de don Patricio Aylwin Azócar, aunque en esta primera etapa sólo se trate del período enero 1990 - mayo 1991, constituyen un material documental de valor único, en el sentido que son un testimonio totalmente puro de la relación que establecen los ciudadanos con la más alta magistratura del país, plasmando diversas características del momento histórico que vivió la sociedad chilena en ese entonces.

Por otra parte, un archivo de este tipo, sin ningún tipo de restricción para ser consultado, con una información que ha sido sistematizada en base a una metodología rigurosa y acorde con la normativa internacional, es muy escaso, por lo que se convierte en un centro de información de gran aporte para el área de la investigación.

El trabajo de catalogación de esta documentación y su registro en una base de datos en plataforma Winisis generó los siguientes productos:

- Catalogación normalizada de 9.140 unidades documentales (simples y compuestas).
- Base de datos en plataforma Winisis.
- Preparación de un Catálogo con el registro impreso de la catalogación de las unidades documentales.

En el ámbito de los impactos, se pueden considerar:

- **Mejor accesibilidad a la documentación:** En este aspecto, a través de los productos e instrumentos generados por el proyecto, investigadores, académicos y estudiantes podrán acceder de manera más expedita y sistematizada a la información contenida en las unidades documentales.
- La mejor accesibilidad a la documentación ha significado un aumento significativo de su consulta, tanto por parte de investigadores nacionales como internacionales.

El siguiente cuadro evidencia esta situación:

## REGISTRO DE USUARIOS DEL ARCHIVO PRESIDENCIAL DE DON PATRICIO AYLWIN AZÓCAR

Fecha primera consulta	Nombre Usuario	Actividad	Institución	Tema de Investigación	Tipo de material consultado	Objetivo de la investigación
07/05	López González, Javiera	Estudiante	U. Católica	Proyecto Reforma Sistema Electoral de don Patricio Aylwin.	Documentos	Tesis de Pregrado.
08/05	Fariña Alvarez, Claudia	Estudiante	U. Católica R. Silva Henríquez	Programa de Gobierno de la Concertación 1989.	Documentos	Tesis de Pregrado.
12/08/05	Aguiló, Sergio	Diputado	Congreso Nacional	Programa de Gobierno de la Concertación 1989.	Documentos	Comparar programas de Gobierno 1990 y 2005.
25/10/05	Correa, Jaime	Investigador		El Gobierno del Presidente Aylwin.	Documentos	Franja Política del PDC.
26/10/05	Silva, Alfredo y Del Castillo, Diego	Diseñadores Gráficos	Urban Art	Hitos importantes de la vida política del ex Presidente Aylwin.	Documentos, fotografías y videos.	Crear videoclip para homenajear a don P. Aylwin por encargo de la Cepal.
28/10/05	Bulnes Pardo, Tamara	Estudiante	Colegio Nueva Era siglo XXI	Gobierno del Presidente Aylwin.	Documentos y videos.	Trabajo de Colegio.
04/11/05	Sepúlveda Sepúlveda, Néstor	Asesor Franja Política PDC	Creando Comunicaciones	Hitos importantes del Gobierno del Presidente Aylwin	Videos	Franja Política del PDC en las Elecciones 2005.
07/11/05	Boas, Taylor	Investigador	U. de California, Berkeley.	Elecciones Presidenciales 1989.	Videos	Tesis Doctoral.
07/11/05	Cornejo, Viviana	Estudiante	U. Diego Portales	Chile en la década de los '80.	Videos	Tesis de Pregrado.
15/11/05	Graudier Giraud, Elodie	Investigadora	U. de Paris	Relación entre Estado e Iglesia en Chile.	Documentos	Tesis Doctoral.
24/11/05	Bascuñán Catrileo, María	Estudiante	U. de Chile	Grupo de los 24.	Documentos	Tesis de Pregrado.
13/12/05	Riveros Massone, Rosy	Estudiante	U. Andrés Bello	Franja Presidencial 1989.	Videos	Tesis de Pregrado.
15/12/05	Palacios, Laura	Periodista	Diario La Tercera	Gabinete del Presidente Aylwin.	Documentos	Reportaje
16/12/05	Navarrete, Juan Pablo	Investigador		Franja Presidencial 1989.	Videos	Colección personal.

- **Aporte al Patrimonio Histórico Documental:**  
Las unidades documentales del Archivo Correspondencia de la Presidencia de la República, período enero 1990 - mayo 1991, preservadas, procesadas y puestas a disposición de la comunidad, constituyen un material documental único para el conocimiento de la institución de la Presidencia de la República, tanto desde el punto de vista del momento histórico reflejado en ella, como por su volumen, disponibilidad y condiciones de acceso.
- **Contribución a la valoración y entendimiento de la transición a la democracia:**  
A través del testimonio de los ciudadanos, este Archivo se convierte en un instrumento muy útil para comprender, desde la perspectiva social principalmente, uno de los procesos más importantes y significativos de la historia reciente de nuestro país.
- Por último, es importante destacar que el gobierno del ex-Presidente Patricio Aylwin sentó un precedente respecto a la gestión y control documental. Con antelación, los gobiernos en Chile no hacían un trabajo sistemático de clasificación y catalogación de la documentación, como tampoco había preocupación respecto a su conservación y utilización de ella como fuente de valor histórico.

